



Gobierno Autónomo Descentralizado
SECRETARIA DE CONCEJO

SESIÓN ORDINARIA, 08 DE DICIEMBRE DE 2015.

RESOLUCIÓN: 165-08-12-2015: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON SIETE VOTOS A FAVOR RESUELVE: APROBAR SIN NINGUNA OBSERVACIÓN NI MODIFICACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL MARTES 01 DE DICIEMBRE DE 2015.

RESOLUCIÓN: 166-08-12-2015: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON OCHO VOTOS A FAVOR, RESUELVE: APROBAR CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016 CON LAS OBSERVACIONES Y CONSIDERACIONES REFERIDAS EN ESTA SESIÓN DE CONCEJO.

RESOLUCIÓN: 167-08-12-2015: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON OCHO VOTOS A FAVOR, RESUELVE: APROBAR LA REFORMA AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015 EN ATENCIÓN AL OFICIO SUSCRITO Y REMITIDO POR EL DIRECTOR FINANCIERO (E) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CONFORME PROCEDIMIENTOS NORMATIVOS.

DR. MIGUEL ANGEL LEÓN Z.
SECRETARIO GENERAL
DE CONCEJO MUNICIPAL.



Dirección Convención de 1884 No. 1018 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2980321 – (03) 2981643
E-mail: alcaldiagda@gmail.com

www.guaranda.gob.ec